



LA DEONTOLOGIA EMPRESARIAL

DR. AQUILES G. APÉSTEGUI ESTRADA

El mundo actual se caracteriza por el imprevisible avance de la ciencia y la tecnología.

Las orientaciones generales sobre las actividades económicas y relaciones laborales no están encaminadas a un logro ideal en la dicotomía "CIENCIA - ETICA", que debe existir para establecer relaciones laborales venturosas y el progreso sano de la empresa.

Hay vacío moral en las actitudes empresariales del mundo moderno. El avance económico no marcha al igual que el asentamiento ético en la producción de la riqueza; y la vida económica moderna al extenderse en relaciones más amplias y complejas expande también sus responsabilidades sobre la riqueza material y la deontología empresarial.

- 1.- Sentido de las actividades económicas.
- 2.- La dignidad del trabajo.
- 3.- El deseo de lucro.
- 4.- El sentido social de la empresa.
- 5.- La moral y la economía.
- 6.- Los valores morales, los bienes y sus fines.

1.- SENTIDO DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS.

El origen de toda empresa es el impulso de las actividades humanas, enfrentadas con riesgo y valor; porque todo aquel que inicia una empresa lo hace imbuido de valor y consciente que enfrenta siempre un riesgo.

La palabra "empresa" tiene su origen en la antigua Germania, donde los jóvenes aspirantes a su ingreso a la Orden elitista de los caballeros tenían que sostener una fiera lucha a veces a muerte con otro aspirante; el que ganaba era el favorecido con su admisión a la Orden. Estos jóvenes aspirantes tenían un padrino quien los proveía de un peto denominado "empresa" con el cual salía a luchar el futuro caballero. Mas adelante la "empresa" se convirtió en un símbolo, como collar o brazaletes, con cuya divisa salían los luchadores. Si recorremos las páginas de "Don Quijote" encontraremos que también el genial escritor Miguel de Cervantes Saavedra, colocó su "empresa" al "Ingenioso Hidalgo" como símbolo de valor y arrojo. Por eso cuando señalamos a alguien como "hombre de empresa", estamos significando que es hombre de acción, valor y arrojo.

Una empresa se constituye con las acciones humanas; pues, el hombre desde que llegó al mundo ha tenido que actuar para realizar su destino dedicando su esfuerzo para su supervivencia y como resultado de su incorporación a la vida social ha venido formando a través del tiempo ese conglomerado de esfuerzos que han constituido la sociedad humana.

Más, ese organismo social es objeto de permanentes y profundos cambios dirigidos hacia su desarrollo sin límites en busca quizás de un destino sublime.

Torras y Bages dice: *"Un sistema social que pretenda ser la conclusión del movimiento vital, para entrar en un estado definitivo en que no hay un más allá de perfección, la última etapa, o bien el epílogo y remate de la vida social, es un sistema antisocial y antinatural. Un tal sistema sería la interrupción violenta de la evolución del organismo social y en él se sobraría la inercia de la muerte"* (SIC). Las actividades económicas, base de toda empresa son exclusivamente las que se dirigen a la conquista de la riqueza; pues, el progreso no tiene más significado que la marcha hacia adelante, cuya meta es el logro del éxito remunerativo. Este es el progreso material consistente en el mejoramiento de las condiciones económicas. Más éste mejoramiento debe ir aparejado con la licitud del deseo de lucro tomado como una motivación de las actividades económicas dentro de un marco razonable.

La licitud del lucro se pierde cuando hay un apetito desordenado y un afán excesivo de conseguir ganancias

rápidas y fáciles olvidándose a veces de toda norma moral convirtiendo al precio simplemente como un necesario producto de la ley de la oferta y la demanda.

2.- LA DIGNIDAD DEL TRABAJO.

Juan Pablo II, en su Carta Encíclica "Laborem Exercens", sobre el trabajo humano, dice que *el trabajo es dignidad de la persona pero a la vez es un bien del hombre "porque mediante el trabajo el hombre no solamente transforma la naturaleza, adaptándola a las propias necesidades, sino que se realiza a sí mismo como hombre: es más, en un cierto sentido se hace más hombre"* (SIC).

La laboriosidad es una virtud y como tal su actuación en el principio utilitario es gravitante cuando se persigue lo útil y lo justo dentro del interés y el deber.

No obstante, las necesidades materiales conducen a las grandes masas a un proceso de atención primordial a su propia conservación cuyo sustento de vida es deber primordial. La afirmación bíblica "Ganarás el pan con el sudor de tu frente" hace decir a San Pablo en una de sus famosas epístolas "el que no quiere trabajar que no coma", como una sentencia de que el hombre tiene derecho al trabajo pero a su vez tiene el deber de trabajar.

La dignidad del trabajo conlleva al desarrollo y perfección moral del hombre, paralelamente a la satisfacción de las exigencias económicas.

El trabajo digno, en cualquier nivel en el que se ejecute, vigoriza y satisface las exigencias morales y es una muralla infranqueable para contener a los enemigos de la humanidad: el vicio, el odio y la envidia.

En este sentido y bajo los principios nobles y sanos todo trabajo honesto, realizado a cualquier nivel de profesión u oficio tiene un denominador común en el valor moral de la persona humana que lo realiza. Citemos aquí a León XIII: *"Cuando en preparar estos bienes naturales gasta el hombre la industria de su inteligencia y las fuerzas de su cuerpo, por el mismo hecho une a sí aquella parte de la naturaleza material que cultivó y en la que dejó impresa como una huella o figura de su propia persona"*. (Rerum Novarum). (SIC).

3.- EL DESEO DE LUCRO.

La célula de la riqueza de las naciones está en la configuración de las actividades económicas determinadas por los factores de la producción: naturaleza, trabajo y capital para la producción de los bienes.

Cuando el destino y el valor de los bienes producidos no son conducidos con moralidad, el destino de la riqueza se tergiversa y se produce una mala distribución y no se logra el incremento del bienestar general; pues mas bien se consigue el debilitamiento de la economía nacional.

La codicia y sus efectos negativos lamentablemente desconocen las res-

ponsabilidades sociales y propenden a la desmejora del bienestar material con el apetito desordenado del lucro, que muchas veces domina al hombre en su afán de acumular riqueza, retenerla y subordinar a su persona la mayor parte de la riqueza adquirida, con gran influencia en la economía general, propendiendo a las grandes concentraciones de empresas, mayormente con afanes monopólicos para obtener ganancias excesivas evitando competencias y así obtener lucros excesivos, relegando al olvido toda norma moral en las transacciones comerciales.

Aquí cabe recordar al gran filósofo Griego Aristóteles quien dijo sobre la equidad lo siguiente: *"El hombre equitativo se distingue por su prontitud para tomar menos de lo que supone su derecho real justo"*. (SIC).

4.- EL SENTIDO SOCIAL DE LA EMPRESA.

Para enfocar el sentido social de la empresa como unidad económica, es necesario enfocar su fundamento y propiedades en la sociabilidad del hombre, ser profundamente social y cuya actuación moral siempre se da en la sociedad.

La facilidad en las comunicaciones, cada vez creciente, desarrolla el aspecto social del hombre para la construcción del orden social que se desarrolla a través del planeta tierra, obligando a una colaboración constante que lleva a una solidaridad en cada actividad humana. Esta es la exigencia que el hombre tiene como un ser social por

excelencia; porque se mueve en sociedad y a ella pertenece.

Más el sentido social tiene sus exigencias: debe orientarse hacia el bien común, debe aceptar ciertas renunciaciones de orden personal enfrentadas al egoísmo que a veces es ciego.

El sentido social debe aceptar las desigualdades de condiciones económicas y, a la par, que propender la elevación del nivel de vida personal, reconocer los derechos de todos los que actúan en la sociedad.

La empresa económica es el fiel reflejo de la sociedad; es una comunidad pequeña. En ella se presentan las desigualdades sociales, de todo orden y necesarias al cuerpo social. Hay quienes mandan y quienes obedecen; quienes perciben mucho del beneficio económico y quienes perciben poco; hay jerarquía de valores en el trabajo que crea diversidad de deberes y derechos; y hay quienes reciben el fruto de sus aportes en capital y otros el fruto de su trabajo. Se yuxtaponen los tres factores de la producción: naturaleza, trabajo y capital.

5.- LA MORAL Y LA ECONOMIA.- MORALIDAD EN LAS EMPRESAS.

"La vida sin valores no vale ser vivida" dice Albert Camus. A la luz de esta reflexión vemos que en la empresa moderna hay cierta crisis moral originada por un vacío moral, fruto mayormente del gran avance tecnológico de la actividad económica del mundo, que en la vorágine de su carrera hacia el éxito, deja en el camino aspectos

éticos que lesionan la moral.

La naturaleza racional del hombre le exige una conformidad y esa conformidad lo lleva a obrar con apetito a veces sin subordinación a principios en busca solamente de un logro exitoso.

La moral, según Kant, es un acto de buena voluntad tomado como libre albedrío. Más, una vez adoptado como conducta personal es imperativo categórico y el acto moral pertenece absolutamente al hombre porque es un acto humano del cual es estructura y contenido.

La economía en el mundo se encuentra en una dimensión especial. En ella actúa el hombre que a veces crea solidaridad y agrupaciones de intereses comunes. En estas agrupaciones solidarias tiene que actuar la moral profundamente para lograr la unión; pues, de lo contrario se producirá la discordia y la desunión.

En las empresas la moralidad es una necesidad y una obligación sobre todo en el rango patronal. El jefe debe ser un ejemplo para el subordinado; ejemplo de ética y de trabajo. Las relaciones laborales deben ser venturosas; pues al decir de Ortega y Gasset, *"Tenemos que entender con nuestra vida a la ajena, precisamente en lo que tiene de distintas y extrañas a lo nuestro"*. (SIC).

Todo derecho implica un deber, dice el aforismo tan conocido por todos; pero hay que fijar los límites de esos deberes y derechos. No solamente se deben cuidar los aspectos materiales de esos deberes y derechos sino, también los espirituales y fundamentalmente todo lo relacionado con la

deontología empresarial en su integridad cuyo respeto y conservación corresponde por igual a patrones y trabajadores.

En los balances finales de un período trabajado, sólo aparecen los resultados financieros, el resultado ético no cuenta para el análisis de la situación de una empresa. Sin embargo, cuán útil sería hacer un balance del resultado moral en una empresa, ver cuál ha sido el comportamiento no solamente de los recursos materiales y financieros, sino sopesar cuidadosamente el pro y el contra en el aspecto ético de los recursos humanos a todo nivel. ¿No sería de gran utilidad?

Creo, en este punto es muy importante mencionar al filósofo Aranguren en la siguiente reflexión: *"El hombre moral de nuestro tiempo, debe tomar sobre sí la tarea de la lucha y de la justicia. Nadie puede permanecer ya neutral hacia su demanda"*. (SIC).

La conciencia y asunción de nuestras responsabilidades es una de las virtudes más necesarias al hombre de hoy.

6.- LOS VALORES MORALES, LOS BIENES Y SUS FINES.

Al tratar sobre los valores morales tenemos que mencionar su bipolaridad; o sea, todo valor moral tiene su parte buena, lado positivo y la parte mala, lado negativo.

Tienen también los valores su jerarquía y en ella están precisamente la bipolaridad y el rango que obedece a una tabla de valoración. El valor moral

participa de la naturaleza y las características del mundo axiológico, haciendo referencia directa e inmediata a la subjetividad.

El valor se encierra en los bienes y tiene rasgos fundamentales hallándose en una relación peculiar con los bienes en los que se encarna, todo valor se relaciona con las actividades humanas.

Los bienes, como resultado de la actividad económica son el justo premio al esfuerzo desplegado por todo lo que representa empresa. El hombre es un ser cargado de insuficiencias y de necesidades, las mismas que deben ser satisfechas con los bienes externos al que todo hombre tiene derecho, sujeto a los cánones éticos para su producción, distribución y consumo.

No obstante en la distribución de los bienes no es posible imponer una nivelación, hay desigualdades económicas y hay también desigualdades de derecho y razones individuales que obligan a una consideración justa en cada caso y de la utilización adecuada de los factores que obligan a una comunicación oportuna y adecuada.

Normalmente la riqueza, está mal distribuída y la procura de la recta distribución de los bienes materiales es un capítulo especial para la consideración de políticos y religiosos.

Indudablemente que es necesario el esfuerzo humano, no solamente para una sana comunicación sino para, por ahora quizás utópica solución racional del problema, cuando menos a una aproximación sana y ordenada.

Quiero terminar estas reflexiones sobre la deontología empresarial con las nueve cualidades de la conducta

perfecta que sentenció el filósofo Kao Yao:

- 1.- *" Tener un corazón abierto pero poniendo cuidado en no mostrarse excesivo en la generosidad "*.
- 2.- *" Ser flexible pero firme "*.
- 3.- *" Ser sencillo pero digno "*.
- 4.- *" Establecer el orden; más, con respeto "*.
- 5.- *" Ser acomodaticio, sin debilidad "*.
- 6.- *" Mostrarse recto, con dulzura "*.
- 7.- *" No ser excesivamente minucioso; pero sí esmerado "*.
- 8.- *" Ser severo, más según la razón "*.
- 9.- *" Obrar con fuerza, pero con justicia "*.